







NUMERO:

PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL OCHO; LISTA DE ASISTENTES A DICHA SESION; CUADRO DE REINVERSION DE UTILIDADES Y AUMENTO DE CAPITAL; Y, COMPROBANTE DE DIARIO NUMERO CIENTO QUINCE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, REFERENTES A LA COMPAÑÍA "INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB

S.A.".----CUANTIA: INDETERMINADA.-----



ACCION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S. A.", CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL MARTES 25 DE MARZO DEL 2008

En la ciudad de Guayaquil, el día veinticinco de marzo del año dos mil ocho, siendo las veinte horas, cincuenta y nueve minutos, en el Salón denominado Fernandina, ubicado en las instalaciones del Hotel Hilton Colón, situado en la Avenida Francisco de Orellana, manzana ciento once, Ciudadela Kennedy Norte, y contando con la presencia de accionistas de la compañía INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S. A." que representan el setenta y siete por ciento del capital social de la misma, lo que indica existe el quórum suficiente para constituirse en Junta General de Accionistas, se instala en efecto la sesión. En este estado de cosas, toma la palabra el Doctor José Guevara Aguirre, quien agradeciendo la presencia de los señores accionistas, da lectura a la convocatoria publicada para los efectos correspondientes en el Diario El Telégrafo el día doce de marzo del año dos mil ocho, en la edición número cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y uno, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S. A. conformidad con el estatuto social y al Reglamento sobre Juntas Generales, se convoca a los señores accionistas y a los comisarios de la Compañía INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S. A., a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día martes veinticinco de marzo del dos mil ocho, a las veinte horas, en el Salón Fernandina del Hotel Hilton Colón de la ciudad de Guayaquil, ubicado en la Avenida Francisco de Orellana, manzana ciento once, Ciudadela Kennedy Norte, para tratar y resolver, los siquientes puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente, Gerente General y del Comisario de la compañía, relativo al Ejercicio Económico del año dos mil siete; 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre del dos mil siete; 3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa; 4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año dos mil siete; 5. Designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía; 6. Aumento de Capital y Reforma de los estatutos de la compañía; 7. Designar a los Vocales Principal y Suplentes del Directorio; 8. Designar a los Auditores Externos. Guayaquil, once de marzo del dos mil ocho. Dr. JOSÉ GUEVARA AGUIRRE, PRESIDENTE EJECUTIVO. NOTA: Los estados financieros y sus anexos, la memoria anual de los Administradores y del Comisario, permanecen a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio". Preside la sesión, en calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía

el Dr. José Guevara Aquirre y actúa como Secretario, el Dr. Jorge Macías Loor, Gerente General de la Compañía. Acto seguido, el Presidente Ejecutivo dispone que por Secretaría, se constate el quórum, en los términos previstos en el Estatuto Social de la compañía, así como hecho esto se elabore la nómina de asistentes. El Secretario procede a formular la lista de asistentes, anotando el nombre de los accionistas presentes, con la indicación del número y valor de las acciones por las que concurre y el número de votos que le corresponden, dejando constancia con su firma y la del Presidente de este alistamiento. Cumplido lo indicado, por Secretaría en alta voz se comunica a la Sala la asistencia de suficientes accionistas presentes y representados, por lo que confirma también existe el quórum estatutario necesario para esta sesión. Acto seguido y en tal virtud, el Presidente Ejecutivo solicita un receso de cuarenta y cinco minutos, con la finalidad de que aquellos accionistas que no hayan retirado a tiempo los informes presentados tanto por la administración, comisarios y auditoría externa, procedan a la lectura de los mismos y poder atender a las convocatorias realizadas de otras compañías cuyos accionistas también pertenecen al accionariado de la compañía INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S. A." Dicha propuesta es aceptada por la totalidad de los accionistas presentes, con lo cual se da inicio al receso y se distribuye la documentación referida entre quienes así la solicitan. Hecho todo esto se reinstala la sesión siendo las veintiún horas con veintidós minutos, con la presencia de los mismos accionistas que se constituyeron en Junta General en un inicio, cuya lista de asistentes debidamente elaborada tal y como ya se mencionó, se agrega al expediente de la presente acta, tal y como lo disponen tanto la Ley de Compañías como el Regiamento sobre Juntas Generales. Acto seguido, para proceder a tratar los puntos del orden del día, el Sr. Presidente declara formalmente instalada la sesión. Se pasa entonces al primer punto del Orden del Día: Conocer y resolver sobre el informe del Presidente, Gerente General y del Comisario de la compañía, relativo al Ejercicio Económico del año dos mil siete.- Toma la palabra el Presidente Ejecutivo de la compañía Dr. José Guevara Aguirre, quien iniciando su exposición da lectura al informe correspondiente a su gestión, mismo que luego de algunas deliberaciones y consultas efectuadas por la sala, es aprobado por unanimidad de los presentes. Acto seguido le corresponde leer su informe, al Gerente General de la compañía Dr. Jorge Macías Loor, mismo que es aprobado igualmente luego de algunas deliberaciones y consultas también por unanimidad, sin ninguna abstención. Hecho esto, toma la palabra el Ing. Emilio Morla, Comisario Principal de la compañía, quien da lectura a su informe, el mismo que luego de absolver una pregunta de uno de los señores accionistas, es aprobado previas las deliberaciones del caso, igualmente de forma unánime y sin abstenciones. Una vez conocido y resuelto este punto, se pasa al segundo punto del Orden del día: Conocer y resolver sobre el

eral y el Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre del dos mil siete.- La sala procede a conocer, el Balance Geheral, sus anexos, así como el estado de Pérdidas y Ganancias, mismos que son aprobados de forma unánime y previas las deliberaciones y las consultas del caso. Acto seguido se procede con el siguiente punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa.- El representante de la compañía Vizhñay Asociados, Auditora Externa seleccionada y contratada conforme al estatuto vigente, procede a dar lectura a su informe de auditores independientes, dejando en claro que los estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía, el cual es aceptado y aprobado por unanimidad y sin abstenciones. Se deja constancia que, en los puntos iniciales del arden del día, no votaron los administradores de la compañía, por tener prohibición para hacerlo conforme lo establece la Ley de Compañías. Efectuada esta precisión, se da paso al tratamiento del cuarto punto constante en el orden del día previsto en la convocatoria: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año dos mil siete.- Respecto al destino de las utilidades, se resuelve de manera unánime, acoger la propuesta del Presidente Ejecutivo, esto es, resolver el reparto de las utilidades en especies monetarias por un valor de Cuatrocientos cuarenta mil novecientos sesenta y seis 36/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 440.966,36), valor del que deberá deducirse los anticipos de utilidades entregados a los señores accionistas durante el año dos mil siete, que es un valor de Doscientos noventa y ocho mil setecientos cuarenta y siete 40/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 298.747,40) por lo que los señores accionistas recibirán un dividendo de contado de Ciento cuarenta y dos mil doscientos dieciocho 95/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 142.218,95) y para compensar que la distribución en efectivo se vuelva mayor a los repartos del año 2006, el Presidente Ejecutivo solicita a la Junta aprobar un anticipo de utilidades del año 2008 de Doscientos cincuenta y siete mil setecientos ochenta y un 05/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 257.781,05), por lo que recibirían en el transcurso de la próxima semana, un valor total de Cuatrocientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 400.000,00). Adicionalmente y también por unanimidad, se resuelve aprobar e incorporar, el cuadro de distribución de utilidades preparado por Contabilidad y presentado hoy por la representación legal de la compañía; y finalmente, se resuelve aceptar las compensaciones en acciones menores de un dólar entre los Indica el Dr. José Guevara Aguirre que la compañía accionistas. continúa con una rentabilidad muy alta sobre el capital y que el valor de las acciones, continúa siendo sumamente apreciado en el mercado de compra y venta de las mismas. Además, informa a los señores

accionistas que el Directorio resolvió en forma unánime la reinversión de Quinientos setenta y seis mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 576.000,00) que significa un aumento de acciones del 100%, de acuerdo al capital actual y representa un ahorro tributario de Cincuenta y siete mil seiscientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 57.600,00). Solicita a los señores accionistas ratificar la autorización para que el Directorio, previo informe del Comisario, pueda continuar realizando anticipos de utilidades en el transcurso del año dos mil ocho, lo cual es aprobado por los accionistas asistentes a la sesión, de forma unánime. En este estado de cosas se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, esto es: Designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía.- En este punto, la sala resuelve de manera también unánime, reelegir a los Comisarios Principal y Suplente, actualmente en funciones, esto es, a los señores Ing. Comercial Emilio Morla Larrea e Ing. Rosa Andino respectivamente. En tal virtud se faculta a la Secretaría, se proceda a extender los nombramientos respectivos. Como sexto punto del orden del día, se procede a conocer lo pertinente al Aumento de Capital y Reforma de los estatutos de la compañía.- El Presidente Ejecutivo informa que con la suma de la reinversión que es de Quinientos setenta y seis mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 576.000,00) tenemos un capital suscrito y autorizado de Un millón ciento cincuenta y dos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1 152.000,00), por lo cual, se tendría que reformar en tal sentido el estatuto de la compañía. La sala resuelve por unanimidad, se proceda con el Aumento de capital en la forma así descrita, correspondiéndole a cada accionista suscribir nuevas acciones proporcionalmente a aquellas acciones que ya posee en el capital social. Una vez resuelto el Aumento de Capital, se procede a la reforma del Estatuto Social de la Compañía, en los términos siguientes: "ARTÍCULO CINCO.- Capital, Acciones, Accionista.- El Capital autorizado y suscrito de la compañía es de Un millón ciento cincuenta y dos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1´152.000,00), dividido en Un millón ciento cincuenta y dos mil (1´152.000,00) acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una. El Presidente Ejecutivo, deja constancia a la sala que, al amparo de lo determinado por la Ley de Compañías vigente, en su artículo ciento sesenta, este Aumento de Capital, por encontrarse dentro de los límites fijados para el Capital Autorizado de la Compañía, no deberá seguir mayor trámite aprobatorio ante la Superintendencia de Compañías, sino sólo protocolizarse los documentos respectivos, inscribir la mencionada protocolización en el Registro Mercantil de la localidad; y, finalmente, enviar un ejemplar de la Protocolización inscrita a la Superintendencia de Compañías, para que tome conocimiento del aumento. Resuelto este punto, se procede a tratar el séptimo punto determinado en el orden del día;

Designar a los Vocales Principal y Suplentes del Directorio.



Dr. Carlos Delgado Ramos, solicita la palabra y propone en virtud de la excelente labor que han realizado los Señores Directores, se reelijan a los miembros del Directorio Principales y Suplentes actualmente en funciones. El Dr. Amado Freire toma la palabra y apoya esta moción. En atención a ello, la sala resuelve de manera unánime, la conformación del Directorio para este nuevo período quede de la siguiente manera: DIRECTORES PRINCIPALES: DR. JOSÉ RAFAELA GUEVARA AGUIRRE, DR. RAFAEL CAPUTI OYAGUE, DR. GONZALO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, DR. GUILLERMO PAULSON VERNAZA, GRUPED S. A.; DIRECTORES SUPLENTES: DR. CARLOS ANDRADE ESPINOZA, DR. JIMMY MORALES LÓPEZ, DR. JORGE GUTIÉRREZ BAJAÑA, DRA. CECILIA CEDEÑO RODRÍGUEZ, DR- OSCAR DEL BRUTTO PERRONE, lo cual es aprobado como ya se dijo, por unanimidad de los accionistas presentes y representados. Hecho lo anterior, se pasa al tratamiento del octavo y último punto para el orden del día en la correspondiente determinado convocatoria: Designar a los Auditores Externos.- La sala de manera unánime y sin ninguna clase de abstenciones procede a reelegir a los Auditores Independientes de Vizhñay Asociados como Auditores Externos. No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta, cumplido lo cual se reinstala la sesión con los mismos accionistas asistentes y representados con que se dio inicio a la misma. Por Secretaría se procede a dar lectura en alta voz al texto elaborado, mismo que es aprobado de manera unánime, sin modificación o corrección de ninguna clase, con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las veintidós horas quince, firmando para constancia, el Presidente y Secretario que certifica. f) Dr. José Guevara Aguirre, Presidente Ejecutivo. Presidente de la Junta; f) Dr. Jorge Macías Loor, Gerente General, Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S. A., celebrada en guayaquil, el martes 25 de marzo del 2008, y cuyo original reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remito en caso de ser así necesario. Guayaquil, marzo veinticinco del dos mil ocho.

Dr. Jorge Macias Loor Gerente General Secretario de la Junta.



JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB



Abril Ojeda Eduardo Augusto 2 Aguirre Soria Roberto Carlos 3 Altamirano Barcia Iván 4 Andrade Espinoza Carlos 5 Andrade Zambrano Trino 960	35/
3 Altamirano Barcia Iván 960 4 Andrade Espinoza Carlos 15120	957
4 Andrade Espinoza Carlos 15120	35/
	3>/
5 Andrade Zambrano Trino 960	
6 Arias Freire Raúl 21600	
7 Auad Saab Ángel Miguel 960	
8 B Balda Caravedo Freddy Antonio 960) /
9 Barrera Blum Eduardo Alberto 120	
10 Bayne Martinez Jeannette Maria 110	
11 Bejarano Estibanez Roberto 960	1
12 Bernabé Erazo Jaime Ofton 960 Dius Comment	Se. C
13 Bitar Auad Luis 960	
14 Bucaram Layana Elena Maria 960	
15 Cabezas Tamayo Cesar Gastón 960	
16 Calderón Velásquez Roberto 960	
17 Campuzano Castro Guillermo 960	
18 Caputi Ollague Rafael 24000 Ka of Toronto	}
19 Carrera Cedeño Félix Eduardo 960	
20 Carrillo Kennedy Jorge Enrique 120	
21 Carvajal Andrade Jorge Fausto 120	P Dn Canlos Andrad
Cassis Martinez Héctor Roberto 960	unin
23 Castilla Fassio Rafael 960 P.	
24 Castillo Manrique Solón Guillermo 960 Attor Cauli	MAary

Notario VIII Or. Jorge P	no V.
 Notario	L'I

	- {			
25		Cazar Guzmán Jorge Armando	960	
26		Cedeño Rodríguez Rita Cecilia	24000 /	p. Myuman
27		Celleri Rojas Manuel Eduardo	120	
28		Cevallos Espinar Stenio Eduardo	960	
29		Chávez Solórzano Nelly	624 /	(Hijo)
30		Chehab Nader Jorge	120	
31		Cherrez Ojeda Manuel Iván	120	
32		Chusan Fuentes Dayse	960 /	gradelu V
33		Contreras Villavicencio Santiago	960	V = 1.
34		Cordero Aroca Alberto Patricio	120	000
35		Cueva Vizñay Gabriel Agustín	960 🗸	Sign
36		Cuntó Icaza Luis Eduardo	960	
37	D	Daccach Plaza Alberto	1200	/
38	-	Dávila Llandan Carmen	960	
39		Del Brutto Perrone Oscar	21600	
40		Del Pino Basantes Fabián Fede	120	
41		Delgado Ramos Carlos Alberto	960	
42	2	Díaz Calderón Enrique Alfonso	960	
43	3	Domínguez Proaño Álvaro	960 /	- Millindomia
44	4	Duque Solórzano Simón	960	
45	5	EMPRESALUD S.A.	-15	Winner
46	6 F	Ferretti Robles Carlos Xavier	1920 🟒	P. Mullimum.
47	7	Flor Rodríguez Miguel Ángel	120	
41	8	Flórez Cuevas María Paulina	960	·
4	9	Freire Torres Amado Xavier	24000 -	1 Cull
5	0	Freire Torres Peggy	960 /	mily the state of
5	51	Frugone Morla Luis Fernando	960	
5	52	Fuentes Plua Onésimo Rodolfo	10	

	Dr. Jorga Pino V. Notario X							
53	0	García Cruz Carlos Enrique	960	· (week)				
54		German Gaibor Jhon Mario	120					
55		Gómez Amoretti Carlos	960 /	AM				
56		Gonzaga Gaibor Maria Inés	120 🗸	De Wais L. Davig				
57		González Zambrano Luis Miguel	960					
58		Granja Gamboa Polly	960					
59		GRUPED -GRUPO PEDIÁTRICO A	4800 /	1. In Meando Merv				
60		Gubitz Scheibe Max	960	W				
61		Guevara Rosales Jose Rafael	25905 /	b. Leda Tations				
62		Gutiérrez Bajaña Jorge	24000 /	Di- typ forty Bym				
63	11	Heras Cárdenas Carlos	1200	Dr Chiniboga				
64	J	Jaramillo Flor Ignacio	960	-7				
6	L	Lama Chang Bernardo	960					
60	3	Lara Terán Joffre	24000	July dono				
6	,	Lascano de la Cuadra Héctor E.	960 /	Dant				
6	3	Ledesma Ginatta Carlos Antonio	960 /					
6		León Baquerizo Jesse Moshe	240					
70		Leone Pignataro Mario	960					
7	1	Loor Viteri Agustin	960					
7	2	López Gavilanez Enrique José	960	77				
7	3	Lopez Moran Nita Maria	24000 /					
7	4	Luzuriaga Graf Julio	960					
7	5 14	Macías Loor Jorge	24000	Joseph Du				
7	2	Madero Izaguirre Mauro Armando	960	Hydren /				
7	7	Maldonado Guerrero Bella Irma	960	(
7	3	Maridueña Del Pozo Manuel	960					
7	9	Mariscal García Cesar Alejandro	120	1) Llewy				
8		Matamoros Sotomayor Antonio	24000					

		Vote 18 M		
81		Matamoros Sotomayor Nelson	24000	
82		Mc Dermott Molina Joseph William	120	31
83		Mena Blacio Iván Xavier	24000 /	due.
84		Mendoza Dueñas Iván Alfredo	960	
85		Mendoza Jaime Ramón Francisco	960	
86		Mesias Pita Manuel Melquiades	960	
87	Į	Miranda Altamirano Marcos José	120	
88		Miranda Zavala Carlos Fidel	960	
89		Moncayo Burneo Patricio Severo	960	
90		Moncayo Cervantes Jorge	960 -	F. Da Telegado
91		Moran Cáceres Johnny Fernando	120	
92		Morla Porras Diana Pamela	21600	
93		Morla Larrea Roberto Edmundo	2400	
94		Mosquera Peña Silvio	960	
95		Mosquera Soto Tomás Alfredo	960	-)aurguns
96		Murillo Garzón Ericka	672	2,00
97	N	Nacer Chavarria José Carlos	960	Polley Es 3. Juan Steam Years
98		Nevarez Tobar Ma Concepción	960	
99		Nieto Orellana Jorge Ivan	960 √	
100		Noboa Bejarano Carlos Alberto	120	
101		Noboa Bejarano Fernando A.	960	
102	2	Nuques Martinez Alberto Anibal	960	,
103	0	Oliveros Alvear Jorge William	960	· SI Ohrzun
104	1	Ordóñez Martínez Mayra Graciela	120	
108	5	Orellana Arenas Jaime Emilio	480	
106	6	Ortiz Freire Franklin Gerardo	120	
10	7	Ortiz Quevedo Enrique	960	

Jorge Pino V

Dr. Jorge Pind V.



		Dr. Jorge Pi	70 V.	
108		Paladines Paladines Ernesto	960	
109		Panchana Egüez Guido Antonio	120	
110		Paredes González Marco A.	960	III W
111		Paulson Vernaza Guillermo	24000 🗸	p. Muun
112		Péndola Gómez Luis Víctor	120	AMON
113		Peña Carrasco Juan Diego	24000	+ feely (see
114		Peña Valdiviezo Eduardo Enrique	24000 /	A. J. Vino
115		Peñaherrera Patiño Carlos Ernesto	120	
116		Pico Montalvan Carlos Gustavo	960	
117		Pincay Egas José Antonio	2400 /	A great
118		Posligua León de Hidalgo Kathy	960	
119		Posligua Sig Tu William	21600 /	B WBsugua
120		Puga Peña Gonzalo	960	0
121		Quiroz Heinert María Isabel	960	
122	R	Ramirez Aspiazu de Bernabé Francisca	960	
123		Ramos Martinez Glenda Angelita	960	
124		Reyes Aguirre German Mauricio	120 /	3. Ivan
125		Rikeros Orozco de Salazar Donatila Maria	480	
126		Riofrío Avilés Augusto Humberto	120 /	Jan Dr. Maurijo
127		Riofrío Riofrío Mauricio Augusto	120 /	Les Ar
128		Ríos Acosta Carlos Ramón	120	
129		Rodríguez Jara Jorge Efraín	960	
130		Ron Álvarez Octavio Fernando	4800 /	1 Hour
131	(3)	Salazar Bolaños de Zúñiga Erin	480	
132		Salazar Coello Iván Petronio	480	
133		Salvador Medina Vilma Alexandra	120	
134		Sampedro Toris Cintla de Orellana	480	
135		Sánchez Sánchez José Gonzalo	24000	*

		Dr. Jorge Pine V	ino V.	
136		Santibañez Votar II	\$1 960	
137		Segale Bajaña Ángel	960	
138		Sicouret Olvera Eduardo	960	
139	T.	Tafur Briones Medardo Alfonso	960	
140		Talentti Diaz Walter	120 🗸	. Pull
141		Tanca Campozano Juan	960	III mulii
142		Tapia Dapelo Eduardo Guiseppe ·	120	p. Milliant
143		Torres Ordóñez Piedad Guadalupe	120	- July
144		Torres Sánchez Humberto	960	x. Australia
145		Torres Trejo Jessica	120	
146	100	Torresano Ruiz Leonor Adela	960	
147	U	Uquillas Jaramillo Jaime Patricio	120 /	Shuring
148	Y	Valencia Real Lenín Alejandro	960	
149		Vallejo Andrade José Ricardo	480	
150		Vallejo Martínez Mariana	120	
151		Vanegas Moreno Maria América	120 '	You Jones W.
152	2	Vanoni Patiño Miguel	960	
153	3	Vera Barrezueta Claudia	960	
154	4	Verdesoto Carcelén Mª. Soledad	960 /	M
15	5	Verduga Vélez Iván	624	1
150	6	Verduga Zambrano Leonardo	960	ionalled 2
15	7	Vergara Centeno José Luis	120 -	
15	8	Villacreses Ortiz Celso	960	p. heda Guill
15	9	Villacreses Peña Ramón E.	960	
16	0	Villamar Cabrera Mª. Auxiliadora	960	
16	51	Viteri Farias Carlos Edward	120	
16	52 V	Wagner Cevallos Guillermo José	960	
16	33	Wong Guerrero Severo	960	Jan 1



164	Zambrano Ormaza Italia Inés	960	
165	Zavala Alarcón inés	120	
166	Zúñiga Pineda Byron	480	
167	Zurita Gavilanez Luis Alonso	120	
	TOTAL	576000	

DOCTOR JORGE PINO VERNAZA Notario XI del Cantón Guayaquil de Conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Ma. 20 31 de 1.978, DOY FE que la fotocopia precedente en La Calla fojas, es exacta al documento que se exhibe.

Guayaquil___de__

24 11/h 2008

DR. JORGE PINO VERNAZA NOTARIO XI CANTON GUAYAQUIL





INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICIES INTERLAB S. A. CUADRO DE REINVERSIÓN DE UTILIDADES Y AUMENTO DE CAPITAL A \$ 1'152,000,00 SE INCREMENTA CON PORCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2007

\$ 576,000,00 CAPITAL SOCIAL ACTUAL \$ 576,000,00 AUMENTO DE CAPITAL \$ 1'152,000,00 MONTO TOTAL DE CAPITAL

Ν°	NOMBRE DE ACCIONISTA	%	A OTNOM	ACCIONES	ACCIONES A	TOTAL DE
		PARTICIPACION	CAPITALIZAR	ACTUALES	SUSCRIBIR	ACCIONES
1	AUAD SAAD ANGEL MIGUEL	0,16666667	\$ 960,00	960	960	1.920
2	ABRIL OJEDA EDUARDO AUGUSTO	0,020833333	\$ 120,00	120	120	240
3	AGUIRRE SORIA ROBERTO CARLOS	0,020833333	\$ 120,00	120	120	240
4	ANDRADE ESPINOZA CARLOS FERNANDO	2,625000000	\$ 15.120,00	15.120	15.120	30.240
5	ANDRADE ZAMBRANO RAMON TRINO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
6	ALTAMIRANO BARCIA IVAN ELIAS	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
7	ARIAS FREIRE RAÚL AGUSTIN	3,750000000	\$ 21.600,00	21.600	21.600	43.200
8	BALDA CARAVEDO FREDDY ANTONIO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
9	BARRERA BLUM EDUARDO ALBERTO	0,019097222	\$ 110,00	110	110	220
10	BAYNE MARTINEZ JEANETTE MARIA	0,020833333	\$ 120,00	120	120	240
11	BEJARANO ESTEBANEZ ROBERTO VICENTE	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
12	BERNABE ERAZO JAIME OTTON	0.16666667	\$ 960,00	960	960	1.920
13	BITAR AUAD LUIS VICENTE	0,16666667	\$ 960,00	960	960	1.920
14	BUCARAM LAYANA ELENA MARIA	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
15	CABEZAS TAMAYO CESAR GASTON	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1,920
16	CALDERON VELASQUEZ MARCOS ROBERTO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
17	CAPUTI OYAGUE RAFAEL AUGUSTO	4,166666667	\$ 24.000,00	24.000	24.000	48.000
18	CARVAJAL ANDRADE JORGE FAUSTO	0,020833333	\$ 120,00	120	120	240
	L					
19	CARRERA CEDEÑO FELIX EDUARDO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
20	CARRILLO KENNEDY JORGE ENRIQUE	0,020833333	\$ 120,00	120	120	240
21	CASSIS MARTINEZ HECTOR ROBERTO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
22	CASTILLA FASSIO RAFAEL CARLOS	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
23	CAMPUZANO CASTRO SEGUNDO GUILLERMO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
24	CAZAR GUZMAN JORGE ARMANDO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
25	CASTILLO MANRIQUE SOLON GUILLERMO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
26	CEDEÑO RODRÍGUEZ RITA CECILIA	4,166666667	\$ 24.000,00	24.000	24.000	48.000
27	CELLERI ROJAS MANUEL EDUARDO	0,020833333	\$ 120,00	120	120	240
28	CEVALLOS ESPINAR STENIO EDUARDO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
29	CORDERO AROCA ALBERTO PATRICIO	0,020833333	\$ 120,00	120	120	240
30	CONTRERAS VILLAVICENCIO JOSE SANTIAGO VICENTE	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1,920
31	CUEVA VIZHÑAY GABRIEL AGUSTIN	0.16666667	\$ 960,00	960	960	1.920
32	CUNTO ICAZA LUIS EDUARDO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
		0,108333333	\$ 624,00	624	624	1.248
33	CHAVEZ SOLORZANO NELLY ANNABELLE				l	
34	CHERREZ OJEDA MANUEL IVAN	0,020833333	\$ 120,00	120	120	240
35	CHEHAB NADER JORGE	0,020833333	\$ 120,00		120	240
36	CHUSAN FUENTES DAYSE EDITH	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
37	DACCACH PLAZA ALBERTO ELIAS	0,208333333	\$ 1.200,00	L	1.200	2.400
38	DAVILA LLANDAN CARMEN DEL ROSARIO	0,166666667	\$ 960,00		960	1.920
39	DEL BRUTTO PERRONE OSCAR HUMBERTO	3,750000000	\$ 21.600,00			43.200
40	DEL PINO BASANTES FABIAN FEDERICO	0,020833333	\$ 120,00	120	120	240
41	DELGADO RAMOS CARLOS ALBERTO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
42	DIAZ CALDERON ENRIQUE ALFONSO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
43	DOMINGUEZ PROAÑO ALVARO FERNANDO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
44	DUQUE SOLORZANO SIMON BOLIVAR	0,166666667	\$ 960,00		960	1.920
45		0,002604167	\$ 15,00	_L		30
46		0,333333333	\$ 1.920,00			3.840
40		0,020833333	\$ 120,00		1	240
		0,020633333	\$ 960,00	_L	1	1.920
48			\$ 24,000,00			48.000
49	l	4,166666667	\$ 24.000,00			1.920
50		0,166666667	4			1
51	_1	0,166666667	\$ 960,00			
52		0,001736111	\$ 10,00		·	
53		0,166666667	\$ 960.00		1	
54		0,020833333	\$ 120,00			
55		4,497395833	\$ 25.905,00			
56	GRANJA GAMBOA POLLY DEL CARMEN	0,166666667	\$ 960,00			
57		0,833333333	\$ 4.800,00			
- 58		0,16666667	\$ 960,0	0 96		
59		0,020833333	\$ 120,0		0 120	240
-60		0,16666667	\$ 960,0			.92
6		0,166666667	\$ 960,0	- L		.920
6		4.16666667	\$ 24.000,0			48,000
6		0,208333333	\$ 1.200,0			2.400
		1 0,20000000	ψ 1.200,0	-120		1000

INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICIES INTERLAB S. A.
CUADRO DE REINVERSIÓN DE UTILIDADES Y AUMENTO DE CAPITAL A \$ 1*152,000,00
SE INCREMENTA CON PORCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2007

\$ 576,000,00 CAPITAL SOCIAL ACTUAL \$ 576,000,00 AUMENTO DE CAPITAL \$ 1'152,000,00 MONTO TOTAL DE CAPITAL

(HOURS DE ACCIONISTA	%	A OTHOM	ACCIONES	ACCIONES A	TOTAL DE
10	NOMBRE DE ACCIONISTA	PARTICIPACION	CAPITALIZAR	ACTUALES	SUSCRIBIR	ACCIONES
~	LAMA CHANG BERNARDO JON YOM	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.9
	Lara terán Joffre Jose	4.166666667	\$ 24.000,00	24.000	24.000	48.00
1	LASCANO DE LA CUADRA HECTOR ERNESTO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.9
	LEDESMA GINATTA CARLOS ANTONIO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.93
	LEON BAQUERIZO JESSE MOSHE	0,041666667	\$ 240,00	240	240	. 4
)	LEONE PIGNATARO MARIO FRANCISCO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.9
	LOOR VITERI AGUSTIN	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.9
2	LUZURIAGA GRAF JULIO ALBERTO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.9
	LOPEZ GAVILANEZ ENRIQUE JOSE	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.9
	LOPEZ MORAN NITA MARIA	4,166666667	\$ 24,000,00	24.000	24.000	48.0
	MACÍAS LOOR JORGE EDUARDO	4,166666667	\$ 24,000,00	24.000	24.000	48.0
	MC. DERMOTT MOLINA JOSEPH WILLIAM	0,020833333	\$ 120.00	120	120	40.0
					960	1.9
	MADERO IZAGUIRRE MAURO ARMANDO	0,166666667	\$ 960,00	960	L	
	MALDONADO GUERRERO BELLA IRMA	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.5
	MARIDUEÑA DEL POZO MANUEL LORENZO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.5
) ,	MARISCAL GARCIA CESAR ALEJANDRO	0,020833333	\$ 120,00	120	120	
1	MATAMOROS SOTOMAYOR ANTONIO RAMON	4,166666667	\$ 24.000,00	24.000	24.000	48.0
2	MATAMOROS SOTOMAYOR NELSON ROBERTO	4,166666667	\$ 24.000,00	24.000	24.000	48.0
	MESIAS PITA MANUEL MELQUIADES	0,166666667	\$ 960,00	960		1.9
	MENA BLACIO IVAN XAVIER	4,166666667	\$ 24.000,00	24.000	L	48.0
	MENDOZA DUEÑAS IVAN ALFREDO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.9
				960		
	MENDOZA JAIME RAMON FRANCISCO	0,166666667	\$ 960,00	1	1	1.
	MIRANDA ZAVALA CARLOS FIDEL	0,166666667	\$ 960,00	960	L	1.
-	MIRANDA ALTAMIRANO MARCOS JOSE	0,020833333	\$ 120,00	120	120	
•	MONCAYO BURNEO LEONARDO PATRICIO SEVERO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.
) -	MONCAYO CERVANTES JORGE BOLIVAR	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.
	MORAN CACERES JOHNNY FERNANDO	0.020833333	\$ 120,00	120	120	
	MORLA LARREA ROBERTO EDMUNDO	0,416666667	\$ 2.400,00	2,400		4.
	MORLA PORRAS DIANA PAMELA	3,750000000	\$ 21.600,00	21.600	L	43.
	MOSQUERA PEÑA SILVIO WELLINGTON	0,16666667	\$ 960,00	960	L	1.
	MOSQUERA SOTO TOMAS ALFREDO	0,166666667	\$ 960,00	960	1	1.
	MURILLO GARZON ERIKA SORAYA	0,116666667	\$ 672,00	672	672	1.
	NACER CHAVARRIA JOSE CARLOS	0.166666667	\$ 960,00	960		1.
3	NEVAREZ TOBAR MARIA CONCEPCION	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.
7	NIETO ORELLANA JORGE IVAN	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.
ō	NOBOA BEJARANO FERNANDO ALBERTO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.
ī	NOBOA BEJARANO CARLOS ALBERTO	0,020833333	\$ 120,00	120	120	
	NUQUES MARTINEZ ALBERTO ANIBAL	0,16666667	\$ 960,00	960		1.
			\$ 960,00	960	1	1.
3	OLIVEROS ALVEAR JORGE WILLIAM	0,166666667				
4	ORELLANA ARENAS JAIME EMILIO	0.083333333	\$ 480,00	480		
5	ORDOÑEZ MARTINEZ MAYRA GRACIELA	0,020833333	\$ 120,00	120	L	
6	ORTIZ QUEVEDO XAVIER ENRIQUE	0,166666667	\$ 960,00	960		1.
7	ORTIZ FREIRE FRANKLIN GERARDO	0,020833333	\$ 120,00	120	120	1
8	PALADINES PALADINES ERNESTO	0,16666667	\$ 960,00	960	960	1.
9	PANCHANA EGUEZ GUIDO ANTONIO	0,020833333	\$ 120,00	120		
0	PAREDES GONZALEZ MARCO ANTONIO	0,166666667	\$ 960,00			1.
	PAULSON VERNAZA GUILLERMO ALEJANDRO	4.166666667	\$ 24.000,00			48.
	PEÑA CARRASCO JUAN DIEGO	4,16666667	\$ 24.000,00			48.
	PEÑA VALDIVIESO ENRIQUE ANTONIO EDUARDO	4,166666667	\$ 24.000,00	24.000		48.
	PEÑAHERRERA PATIÑO CARLOS ERNESTO	0,020833333	\$ 120,00			
	PENDOLA GOMEZ LUIS VICTOR	0,020833333	\$ 120,00			
	PICO MONTALVAN CARLOS GUSTAVO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.
7	PINCAY EGAS JOSÉ ANTONIO	0,416666667	\$ 2.400,00	2.400	2,400	4.
8	POSLIGUA LEON KATTY NINI DE FATIMA	0,166666667	\$ 960,00	960	960	
9	POSLIGUA SIG-TU WILLIAM NICANOR	3,750000000	\$ 21.600,00			43.
	PUGA PEÑA GONZALO RAFAEL	0,166666667	\$ 960,00			1.
	QUIROZ HEINERT MARIA ISABEL	0,166666667	\$ 960,00			i
	RAMIREZ ASPIAZU FRANCISCA MIREYA	0,166666667	\$ 960,00	960		i
	RAMOS MARTINEZ GLENDA ANGELITA	0,166666667	\$ 960,00			1.
	REYES AGUIRRE GERMAN MAURICIO	0.020833333	\$ 120,00			
	RIOS ACOSTA CARLOS RAMON	0,020833333	\$ 120,00			
	RIOFRIO RIOFRIO MAURICIO AUGUSTO	0,020833333	\$ 120,00		120	
7	RIOFRIO AVILES AUGUSTO HUMBERTO	0,020833333	\$ 120,00	120	120	
8	RIKEROS OROZGO DONATILA MARIA	0,083333333	\$ 480,00			
	L	0,166666667	\$ 960,00			
	RODRIGUEZ JARA JORGE EFRAIN	U,10000000/	.h 70U.UU.			

INTERNAL CUADRO DE UTILIDADES Y AUMENTO DE CAPITAL A \$ 1'152,000,00 SE INCREMENTA CON PORCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2007

\$ 576,000,00 CAPITAL SOCIAL ACTUAL \$ 576,000,00 AUMENTO DE CAPITAL \$ 1'152,000,00 MONTO TOTAL DE CAPITAL

Ν°	NOMBRE DE ACCIONISTA	%	MONTO A	ACCIONES	ACCIONES A	TOTAL DE
14.	NOMBRE DE ACCIONISTA	PARTICIPACION	CAPITALIZAR	ACTUALES	SUSCRIBIR	ACCIONES
131	SALAZAR COELLO IVAN PETRONIO	0,083333333	\$ 480,00	480	480	960
132	SALAZAR BOLAÑOS ERIN ELIZABETH	0,083333333	\$ 480,00	480	480	960
133	SALVADOR MEDINA VILMA ALEXANDRA	0,020833333	\$ 120,00	120	120	240
134	SAMPEDRO TORIS CYNTHIA ELIZABETH	0,083333333	\$ 480,00	480	480	960
135	SÁNCHEZ SÁNCHEZ JOSE GONZALO	4,166666667	\$ 24.000,00	24.000	24.000	48.000
136	SANTIBAÑEZ VASQUEZ ROCIO ALICE	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
137	SEGALE BAJAÑA ANGEL JOSE	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
138	SICOURET OLVERA EDUARDO GUILLERMO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1,920
139	TAFUR BRIONES MEDARDO ALFONSO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
140	TANCA CAMPOZANO JUAN PABLO	0,16666667	\$ 960,00	960	960	1.920
141	TALENTTI DIAZ WALTER EDISON	0,020833333	\$ 120,00	120	120	240
142	TAPIA DAPELO EDUARDO GUISEPPE	0,020833333	\$ 120,00	120	120	240
143	TORRES ORDONEZ PIEDAD GUADALUPE	0,020833333	\$ 120,00	120	120	240
144	TORRES SANCHEZ HUMBERTO APOLINARIO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
145	TORRES TREJO GRACE JESSICA	0,020833333	\$ 120,00	120	120	240
146	TORRESANO RUIZ LEONOR ADELA	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
147	UQUILLAS JARAMILLO JAIME PATRICIO	0,020833333	\$ 120,00	120	120	240
148	VANONI PATIÑO MIGUEL ATILIO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
149	VANEGAS MORENO MARIA AMERICA	0,020833333	\$ 120,00	120	120	240
150	VALENCIA REAL LENIN ALEJANDRO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
151	VALLEJO ANDRADE JOSE RICARDO	0,083333333	\$ 480,00	480	480	960
152	VALLEJO MARTINEZ MARIANA CONCEPCION	0,020833333	\$ 120,00	120	120	240
153	VERA BARREZUETA CLAUDIA MARIA	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
154	VERDESOTO CARCELEN CECILIA MARIA SOLEDAD	0,16666667	\$ 960,00	960	960	1.920
155	VERDUGA VELEZ IVAN	0,108333333	\$ 624,00	624	624	1.248
156	VERDUGA ZAMBRANO LEONARDO GUSTAVO	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
157	VERGARA CENTENO JOSE LUIS	0,020833333	\$ 120,00	120	120	240
158	VILLACRESES ORTIZ CELSO ENRIQUE	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
159	VILLACRESES PEÑA RAMON EDUARDO	0,16666667	\$ 960,00	960	960	1.920
160	VILLAMAR CABRERA MARIA AUXILIADORA	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.920
161	VITERI FARIAS CARLOS EDWARD	0,020833333	\$ 120,00	120	120	24
162	WAGNER CEVALLOS GUILLERMO JOSE	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.92
163		0,16666667	\$ 960,00	960	960	L
	ZAVALA ALARCON INES	0,020833333	\$ 120,00	120	120	24
165	ZAMBRANO ORMAZA ITALIA INES	0,166666667	\$ 960,00	960	960	1.92
	ZUÑIGA PINEDA BYRON MANUEL	0,083333333	\$ 480,00	480	480	96
167		0,020833333	\$ 120,00	120	120	
	TOTAL	100	\$ 576.000,00	576.000	576.000	1.152.00

APROBADO POR :

Dr. José Rafael Guevara Aguirre Presidente Ejecutivo

Guayaquil, Marzo 25 del 2008

GERENIE GENERAL

Jenny Yugcha Zambrano Contadora General Registro Nacional 0.37320

ELABORADO POR:

MODELO CALCULO IMPUESTO A LA RENTA EL DIVIRTIENDO LO MAXIMO APROBADO POR LA SUPERINTE DE GIAS. \$ 576,000

INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S. A. CÁLCULO PARA REINVERSION DE UTILIDADES EJERCICIO ECONOMICO 2007

UTILID	AD CONTABLE	1,701,468,81
MENO	S 15 % P. TRABAJADORES	255.220,32
	BASE IMPONIBLE	1,446,248,49
	GASTOS NO DEDUCIBLES	49.295,04
	NUEVA BASE IMPONIBLE	1.495.543,53

UTILIZANDO 5% RESERVA FACULTATIVA DEL 2006 0,00 UTILIZANDO 10% RESERVA LEGAL DEL 2006 0,00 **REINVERSION DE UTILIDADES** 576.000,00 VALOR A REINVERTIR \$ 576.000,00 CAPITAL ACTUAL PAGADO \$ 576.000,00 CAPITAL SUSCRITO \$ 1.152.000,00

> CAPITAL AUTORIZADO \$1.152.000,00

CALCULO DEL IMPUESTO

REINVERSION 576.000,00 X 15%

86.400,00

NO REINVERSION

919.543,53 X 25%

229.885,88

TOTAL IMPTO CAUSADO

316.285,88

APLICACIÓN DE LA UTILIDAD LIQUIDA

UTILIDAD ANTES DE IMPTO 1.446.248,49

10% RESERVA LEGAL

112.996,26 Util Liquida (-) part trab. (-) Impto Rta 576.000,00

REINVERSIÓN UTILIDADES IMPTO. A LA RENTA

316.285,88 UTILIDAD LIQUIDA 440.966,35

LIQUIDACION DEL IMPTO A PAGAR

IMPTO CAUSADO 316.285,88 MENOS CREDITO FISCAL -43.103,13 **MENOS ANTICIPO** -78.639,32

SALDO A PAGAR

194.543,43

REPARTO UTILIDAD ACCIONISTAS

UTILIDAD EJERCICIO FISCAL 2007 440.966.35 UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES 0.00 **TOTAL REPARTO UTILIDAD ACCIONISTAS** 440.966,35

(-) ANTICIPOS ACCIONISTAS

-298.747,40

SALDO POR REPARTIR A ACCIONISTAS

142.218,95

Aprobado por:

Elaborado por :

DR. JOSE GUEVARA AGUIRRE

PRESIDENTE EJECUTIVO

JENNY YUGCHA ZAMBRANO

DOY FE: QUE CONTADORA GENERAL

COPIA DELORIGINAL

GUAYAQUIL, MARZO 25 DEL 2008 UN YAQUIL,

C NICH PINO VERNET





INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES

R.U.C. : 0991353119001

COMPROBANTE DE DIARIO No.-:

115

Mes : DIC

Fecha de Movimiento 31 de DICIEMBRE

de	2007

Cuenta	Nombre de Cuenta		V A	LORES	CONCEPTO	
		PLANILLA No	Debitos	Creditos		
35010103	Utilidad o Perdida del Ejercic		576,000.00		Aporte para futura capitalizacion de utilida	
35010103	Utilidad o Perdida del Ejercic		316,285.88		impuesto a renta causa ejercício 2007	
35010103	Utilidad o Perdida del Ejercic		255,220.32		Registro participacion utilidades ejercicio	
35010103	Utilidad o Perdida del Ejercic		112,996.25		registro reserva legal 10% ejercicio 2007	
21070101	5% Carga Familiar			-85,073.44 Registro participacion utilidades ejercicio		
32010101	Reserva Legal 10%		-112,996.25 registro reserva legal 10% ejercicio 2007			
21070102	10% Carga General		-170,146.88 Registro participacion utilidades ejercicio			
21060101	Impuestos a la Renta Cia.		-316,285.88 impuesto a renta causa ejercicio 2007			
33010102	Aportes Futuras Capitalizacion			-576,000.0	OAporte para futura capitalizacion de utilida	
		Totales =====>	1,260,502.45	1,260,502.45 -1,260,502.45		

2 0 MAR 2003



ABOGADA MARÍA ISABEL FRANCO SAN LUCAS, dentro del libre ejercicio de mi profesión, me permito solicitar a usted se sirva proceder en un mismo instrumento a la protocolización de los siguientes documentos:

- 1.- Certificación del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S. A." celebrada en la ciudad de Guayaquil, el martes 25 de marzo del 2008;
- 2.- Lista de Asistentes a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S. A." celebrada en la ciudad de Guayaquil, el martes 25 de marzo del 2008;
- 3.- Cuadro de Reinversión de Utilidades y Aumento de Capital de la Compañía "INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S. A." a USD \$ 1'152.000,00 que se incrementa con porción de utilidades del Ejercicio Fiscal del año 2007;
- 4.- Comprobante de diario número 115 al 31 de diciembre del 2007 de la compañía "INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S. A."

Atentamente,

אמליה שלות האלים ביינים אינים לאמלים ביינים אלים ביינים לאמלים ביינים לאמלים ביינים לאמלים ביינים לאמלים ביינים לאמלים ביינים ב

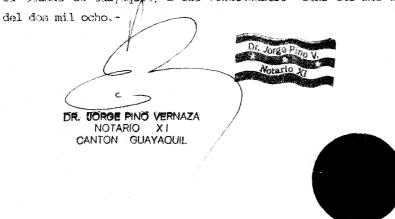
DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION: Vista la solicitud que antecede y por cuanto está de acuerdo con lo que señala el artículo dieciocho, numeral segundo de la Ley Notarial vigente, procedo a protocolizar los documentos que anteceden.— Guayaquil, 24 de Julio del dos mil

ocho.- y

DR. JORGE PINO VERNAZA NOTARIO X I CANTON GUAYAQUIL

Eos-

fiel fotocopia de su original, que consta en el Protocolo de Escrituras Públicas, que esta a mi cargo, y en fe de ello confiero este CUARTO TESTIMONIO, en once fojas útiles, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Julio







NUMERO DE REPERTORIO: 41.906 FECHA DE REPERTORIO: 08/ago/2008 **HORA DE REPERTORIO: 14:42**



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1-. Certifica: que con fecha ocho de Agosto del dos mil ocho, queda inscrita la presente Protocolización la misma que contiene el Aumento de Capital de la compañía INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A., de fojas 5.623 a 5.643, Registro Industrial número 388. 2.- Se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de las inscripciones respectivas.

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL **DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA**